



Universidad de Concepción

ACTA N°20
REUNIÓN DE TRABAJO EXTRAORDINARIA
SUBCOMISIÓN DE REDACCIÓN
PROCESO DE REFORMA DE ESTATUTOS CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

FECHA	Jueves 11 de mayo de 2023
HORA	17:15 a 19:15 horas
MODALIDAD	Híbrida (Salón Azul, Biblioteca Central Luis David Cruz Ocampo – conexión ZOOM)
ASISTENTES	<p>Miembros:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Paola Anaya (vía Zoom)✓ Victor Acevedo (vía Zoom)✓ Marcela Araneda (vía Zoom)✓ Abelardo Castro✓ Ana Dall'Orso (vía Zoom)✓ Octavio Enríquez✓ Juan Pablo García✓ Jaime García✓ Edgardo Leal✓ Mercedes Luengo✓ Hernán León✓ Margarita Marchant✓ Juan Eduardo Mendoza✓ Francisco Muñoz✓ María Dolores Muñoz✓ Sergio Andrés Mejía (vía Zoom)✓ Rubén Pérez (vía Zoom)✓ Miguel Reyes✓ Darcy Ríos✓ Hernán SaavedraPaulina Pinchart (vía Zoom)✓ Jorge Vergara✓ Secretaría General: Cristian Sanhueza



Universidad de Concepción

EXCUSAS
RECIBIDAS

✓ Alide Salazar

INASISTENCIAS

- ✓ Alvaro Godoy
- ✓ Sergio Escobar
- ✓ Juan Contreras

TABLA
TEMAS
TRATADOS

DE 1.- Aprobación de actas N°16, 17, 18, y 19

El presidente Hernán Saavedra da la palabra.

Se generan comentarios y correcciones que son incorporadas en las actas respectivas. Se aprueban las actas N°16,17,18 y 19.

2.- Revisión de propuesta de articulado, hasta el artículo 10.

Se genera debate sobre si se es necesario incorporar en el artículo 2 los emblemas y el himno de la Universidad.

Se genera debate sobre si se debe incluir a representantes estudiantiles en la junta de socios.

Abelardo Castro se manifiesta a favor de que estudiantes forme parte de la junta de socios/as.

Darcy Ríos no está de acuerdo en que los/las estudiantes participen de la junta de socios/as.

Jorge Vergara explica que si bien los estudiantes tienen una estadía transitoria dentro de la Universidad, lo que se busca representar en la junta de socios es al estamento estudiantil que siempre está presente en la Universidad.

Octavio Enríquez no está de acuerdo con excluir la participación estudiantil. No se está diciendo que todos los estudiantes deban participar de la junta de socios, sino que el estamento estudiantil.

En base a todas las intervenciones anteriores se realizan adecuaciones a la propuesta de articulado que fue proyectada durante la sesión, hasta el artículo 10.

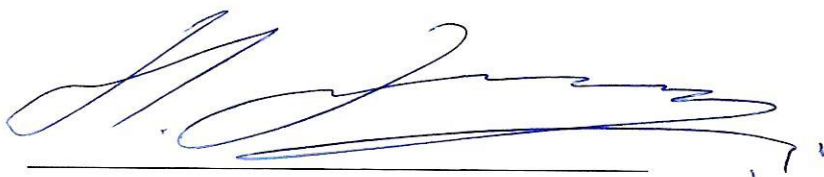
Se deja constancia que quedan pedidas las palabras de María Dolores Muñoz, Edgardo Leal, Miguel Reyes, y Andrés Mejía.



Universidad de Concepción

Luego de las distintas exposiciones e intervenciones la Subcomisión arribó a los siguientes acuerdos detallados en la tabla siguiente:

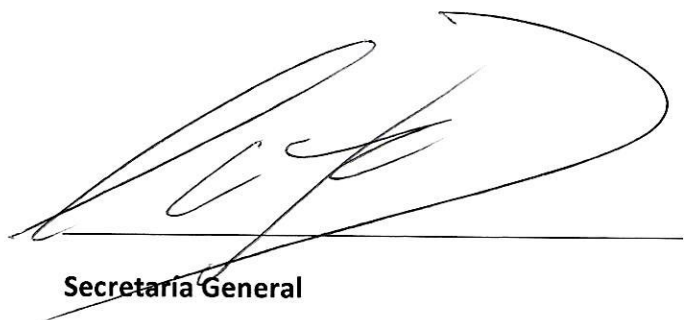
Acuerdos	
1.	La Subcomisión acuerda de forma unánime aprobar las actas N°16, 17,18,19, con las correcciones realizadas en la sesión.



Presidente Subcomisión



Miembro Comité Ejecutivo



Secretaría General